

QUILMES, 15 MAR. 2002

VISTO, la Resolución R. N° 004/01, y

**CONSIDERANDO:**

Que por la citada Resolución se crea la Unidad de Asistencia y Apoyo a Proyectos Especiales de la Universidad Nacional de Quilmes.

Que es necesario fortalecer estratégicamente dicho emprendimiento.

Que es conveniente generar valor adicional a la Unidad, contando con especialistas en las temáticas abordadas por la misma.

Que es pertinente fortalecer aspectos, como el gerenciamiento de los emprendimientos, vinculación con el sector productivo y de servicios, relaciones institucionales, entre otros.

Que el Ingeniero Israel Mahler, cuenta con aptitud profesional, la experiencia acumulada y la trayectoria para desempeñar las funciones de consultor ante de dicha Unidad.

Por ello,


**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES**

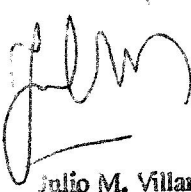
ARTÍCULO 1º: Asignar al Ing. Israel Mahler, D.N.I. 4.491.498, la función de Consultor de la Unidad de Asistencia y Apoyo a Proyectos Especiales de la Universidad Nacional de Quilmes, correspondiente al Programa 1, Subprograma 2, Actividad 6.

ARTÍCULO 2º: Asignar al Ing. Israel Mahler, el rango de Secretario de Universidad con carácter "ad honorem".

ARTICULO 3º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

Resolución R. N°: 029/02

  
Mario Greco  
VICERRECTOR  
Relaciones Institucionales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

  
Julio M. Villar  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES